CONSTANCIA SECRETARIAL: Le informo señora Juez, que este proceso fue desarchivado en atención al memorial presentado por el señor Carlos Enrique Hernández Naranjo como representante legal del parqueadero la Frontera, solicitando el pago por concepto de parqueadero de la motocicleta de placas SMF 34A. Revisado este proceso, se observa que el mismo término por pago total de la obligación mediante auto del 14 de julio de 2014. A Despacho para proveer.

Medellín, 13 de octubre de 2023





JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Trece de octubre de dos mil veintitrés

| Radicado | 05 001 40 03 007 2006 00583 00 |
|----------|---------------------------------------|
| Asunto | INCORPORA. PONE EN CONOCIMIENTO |

De acuerdo con la constancia secretarial que antecede, se incorpora la solicitud presentada por el señor Carlos Enrique Hernández Naranjo como representante legal del parqueadero la Frontera, solicitando el pago del parqueadero de la motocicleta con placa SMF 34A, en atención a su solicitud, se le informa que el presente proceso terminó por pago total de la obligación desde el 14 de julio de 2014, situación que se pone en su conocimiento para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESEⁱ

DCP

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ Juez

-

Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 166** hoy **17 de octubre de 2023** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **82c33d75db347d1eb1a5424c67758358859f4554400b8255ef622fff964f5fc3**Documento generado en 13/10/2023 11:35:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica